
Análisis periodístico del impacto económico-ambiental de los incendios forestales en Córdoba 2018-2020

Journalistic analysis of the economic-environmental impact of forest fires in Córdoba 2018-2020

Eduardo R. Reyes*

UNCO - edureyes2150@gmail.com

Juan C. Quintar**

UNCO - jquintar2004@gmail.com

RESUMEN

Presentamos un análisis de las publicaciones periodísticas referidas a los incendios forestales producidos en la provincia de Córdoba en el período 2018-2020, con el objetivo de desentrañar el tipo de discurso económico subyacente y si ese discurso se inscribe bajo los supuestos de la *economía ambiental* o su contrapunto crítico la *economía ecológica*.

Palabras clave

Economía ambiental; periodismo económico; incendios forestales; pensamiento económico y ambiente; periodismo y cambio climático

* Dpto. de Física, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Comahue.

**Dpto. de Economía, Facultad de Economía y Administración, Universidad Nacional del Comahue.

ABSTRACT

We present an analysis of newspaper articles related to the forest fires in Cordoba Province Argentina during the 2018-2020 period, with the aim of analyzing the type of underlying economic discourse in the press and determining whether that discourse corresponds to the principles of environmental economy or to its critical counterpoint, ecological economy.

Keywords

Environmental economy, economic journalism, forest fires, environmental and economic thinking, journalism and climate change.

Introducción

Durante el otoño y el invierno de los años 2018 al 2020, una serie muy importante de incendios forestales azotaron a la provincia de Córdoba, causando daños generalizados fundamentalmente en la zona central y norte.

El objetivo de este artículo es analizar cómo ha sido la cobertura periodística de estos incendios forestales en tres tipos de medios diferentes: *La Voz del Interior*, *La Nueva Mañana* y *En Redacción*. Buscamos desentrañar el discurso económico subyacente en las publicaciones, que es el que se transmite al público lector.

Los incendios forestales son la principal causa de la disminución de los bosques y pérdida de suelos fértiles alrededor del mundo.

Las evaluaciones de los impactos de los incendios forestales normalmente tienden a subestimar la pérdida económica, ya que solo tienen en cuenta la pérdida de los denominados recursos tangibles, que son aquellos que se pueden comprar y vender, como la madera, el pasto, los frutos e incluso la caza. Sin embargo, gracias a investigaciones sobre *economía ambiental y ecológica*, también se están empezando a valorar los recursos intangibles de los bosques, es decir, aquellos que no están involucrados en el mercado tradicional de compra y venta.

Hasta hace poco, el valor de los bosques para el ocio y el recreo de los seres humanos, la belleza paisajística o la fijación de carbono (la capacidad que tiene un bosque para transformar el CO₂ en materia orgánica) no se habían tenido en cuenta a la hora de medir el impacto económico de un incendio forestal.

Nos proponemos estudiar si los medios antes mencionados realizan un análisis de los incendios forestales en un marco de *ortodoxia económica* o *heterodoxia económica*.

Encuadre en teoría económica

Daremos un contexto de teoría económica, relacionada con el medio ambiente, para analizar la cobertura de los medios sobre esta problemática, desde una perspectiva ortodoxa o heterodoxa. Cuando hablemos de ortodoxia económica nos

estaremos refiriendo a la llamada *economía ambiental* (EA) y cuando hablemos de heterodoxia económica estaremos hablando de *economía ecológica* (EE).

La *economía ambiental* es la interpretación de la escuela neoclásica, que incorporó el medio ambiente como objeto de estudio. Concentra el análisis sobre la escasez, cuando se trata de bienes escasos, estos son considerados bienes económicos; cuando son bienes abundantes, no son económicos. Es sabido que el agua y algunas fuentes de energía no renovables comienzan a escasear y presentan horizontes de agotamiento previsibles. Aun cuando sean insumos indispensables del proceso productivo, presentan características de bienes no económicos por no poseer precio ni dueño. El medio ambiente es externo al mercado y su incorporación se daría mediante la internalización de esas *externalidades*, adjudicándoles un precio.

Podemos mencionar como principios de la economía neoclásica lo siguiente:

- La economía neoclásica privilegia el análisis del mercado y no el del proceso productivo. Se presupone que el comportamiento de los agentes económicos —productores y consumidores— está guiado por una racionalidad que los lleva, siempre, a maximizar la satisfacción individual.
- Un mercado competitivo trabaja en un equilibrio en el cual no es posible que un individuo mejore su situación sin que otro empeore la propia. La economía estaría funcionando en el máximo de eficiencia, adjudicando de la mejor manera los recursos. La intervención gubernamental debe ser la menor posible cuando el mercado no está maximizando el bienestar colectivo y a los efectos de corregirlo.

Los economistas neoclásicos no ven contradicción entre la lógica del desarrollo económico y la lógica de la biosfera. Perciben, sí, que el medio ambiente comienza a escasear. Si se consigue atribuir el verdadero valor a los bienes y servicios ambientales, estos podrán ser gestionados como cualquier recurso económico escaso.

La *economía ambiental* trata de crear las condiciones para que se pueda establecer el intercambio mercantil, allí donde no ocurre. Es lo que llaman *internalizar las externalidades*, donde las que importan son las negativas. Externalidades son,

entonces, costos privados pasados a la sociedad que indican una falta de adecuación con los sociales. Hay dos formas de hacerlo: siguiendo a Pigou o siguiendo a Coase.

Arthur Cecil Pigou escribió, en 1920, *The Economics of Welfare*. Definía, por primera vez, el concepto de *internalización de las externalidades*. Fue el precursor de la teoría sobre la necesidad del Estado en la economía para reglamentar y disciplinar los efectos externos. Reconoce que, salvo bajo competencia perfecta, hay muchas fallas en el mercado. Son estas fallas las que hacen que la maximización del bienestar privado no coincida con la maximización del bienestar social.

La tradición pigouviana preconiza la intervención del Estado, como un impuesto que corresponda con el valor del costo social infringido a la colectividad. Este procedimiento se efectúa, en materia ambiental, según el principio del “contaminador-pagador”. Con el impuesto, el costo de producción de la empresa contaminadora pasa a ser mayor, al mismo tiempo que el beneficio disminuye en la misma medida. Salvo cuando el nivel de la competencia permite pasar el valor del impuesto al consumidor, el precio final del producto aumenta. De esa manera, los efectos externos son internalizados y el medio ambiente es incorporado al mercado.

Ronald Coase (*The Problem of the Social Cost*, 1960) fue un economista integrante de la Escuela de Chicago, donde adhirió a la reacción ultraliberal para revertir las doctrinas de intervención del Estado de Keynes. Para Coase, el efecto externo no enfrenta un interés privado a un interés público, sino un interés privado frente a otro interés privado.

Una derivación muy importante es que Coase revierte el sentido moral de que el contaminador es el que hace el mal y que tiene que pagar. Sostiene que para la sociedad no interesa quién paga: sea el contaminador o el contaminado. Si el contaminado es el propietario del recurso, quien paga es el contaminador para compensar la contaminación causada. Si el contaminador es el propietario, quien paga es el contaminado, para que el contaminador acepte reducir sus beneficios, con la reducción de la producción. El costo social es una cuestión de negociación privada contaminador-contaminado. Cuando ocurre una contaminación, la solución de no producir puede perjudicar a la colectividad. En esta visión, el criterio pertinente para

resolver una externalidad es la maximización del producto colectivo. Así, lo que importa es la eficiencia de la solución, no la justicia.

Limitaciones de los modelos de Pigou y Coase:

- Dificultad en definir el costo social de las externalidades y sus repercusiones sociales y alteraciones en el medio ambiente.
- Los contaminados tienen que estar conscientes de la contaminación.
- Existe también el presupuesto de que la identificación de quién es el contaminador es clara, muchas veces no es así.
- Las informaciones técnicas para comprobar una externalidad son muy caras: requieren la constitución de equipos de especialistas como físicos, químicos, geólogos, ingenieros y biólogos.
- En una negociación privado-privado, es necesario que el derecho de propiedad esté muy claro. En el caso de los bienes públicos puros y de libre acceso como la atmósfera, la biodiversidad, el patrimonio cultural, etcétera, no es posible establecer esa negociación.
- Cuando las partes en juego presentan una correlación de fuerzas muy desigual, la negociación directa es ineficaz para los perjudicados.

Podemos destacar que la *economía ambiental* es el paradigma predilecto del desarrollo sustentable a través del diseño de instrumentos de valoración de la naturaleza en un lenguaje monetario.

Como contrapunto crítico a la *economía ambiental*, surge simultáneamente la *economía ecológica* (EE), basada en las leyes de la termodinámica y los grandes ciclos biogeoquímicos de los ecosistemas de la biosfera. Esta escuela vuelve a enfatizar la finitud de los recursos naturales en las propuestas de política de gestión ambiental.

En el siglo XIX, la Revolución Industrial basada en la máquina de vapor, marca una ruptura en la cuestión ecológica. Con la revolución técnico-científica aplicada a la

producción, la problemática ambiental se extiende a una escala geográfica cada vez mayor. Eso despertó una generación de “ingenieros economistas”, quienes basándose en principios de la termodinámica demostraban y preveían las repercusiones. Sadi Carnot dio la primera formulación al principio de la entropía en 1824; Cournot, en 1861, y Jevons, en 1865, anunciaban el fin del carbón (sustentabilidad); Fourier, en 1827, y Tyndall, en 1860, ya anunciaban el calentamiento global.

La *ecología* se puede definir como el estudio de las relaciones entre plantas y animales con sus ambientes orgánicos e inorgánicos, y la *economía*, como el estudio de la forma en que los seres humanos subsisten, cómo satisfacen sus necesidades y deseos.

La *economía ecológica* se puede entender como la búsqueda del equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza. Emerge como una propuesta analítica orientada a incorporar la dimensión de los conflictos ecológicos distributivos y otros lenguajes de valoración de la naturaleza.

En la Figura 1, podemos apreciar el drama de un incendio en la provincia de Córdoba, afectando el bosque nativo, el que ha desaparecido en un 95% en el último siglo. En la Figura 2, se puede ver la variación de la calidad del aire en la zona centro-norte de la provincia como consecuencia de los incendios forestales.



Figura 1

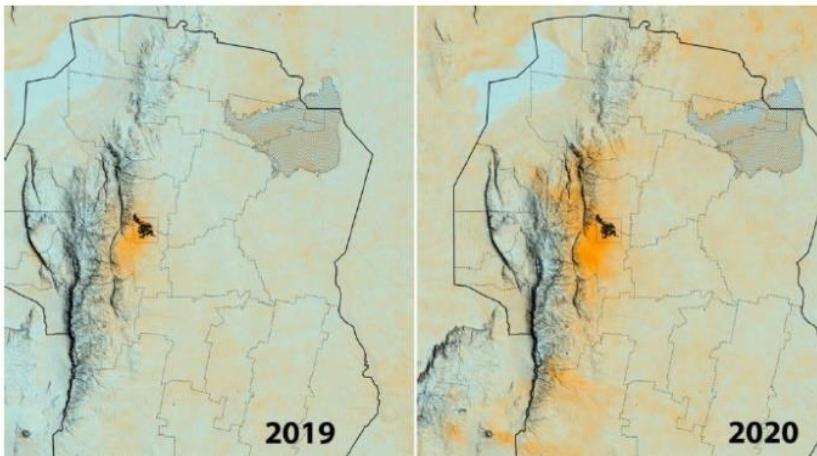


Figura 2

Sumatoria del dióxido de nitrógeno detectado diariamente por el satélite europeo Sentinel.

Las nociones biofísicas fundamentales sobre las que se articula la *economía ecológica* son tres:

a) La primera es el reconocimiento de la verdad elemental que expresa la Primera Ley de la Termodinámica, según la cual la materia y la energía no se crean ni se destruyen, sino que sólo se transforman. A pesar de que esta ley se usa para justificar una visión mecánica e irreal de una economía que no agota recursos, la realidad es que permite echar por tierra la noción de externalidades ambientales — entendidas como algo ocasional— puesto que es evidente, de acuerdo con la citada ley, que la generación de residuos es algo inherente a los procesos de producción y consumo.

b) La segunda es la Ley de la Entropía o Segunda Ley de la Termodinámica, ciencia que es precisamente una física con valor económico. Según esta ley, la materia y la energía se degradan continua e irrevocablemente desde una forma disponible a una forma no disponible, independientemente de que las usemos o no. Así pues, lo que confiere valor económico a la materia y energía es su disponibilidad para ser utilizada, por contraste con la energía y materia no disponible o ya utilizada, a la que debemos considerar como residuo en un sentido termodinámico. Siempre que tiene lugar una transferencia de energía entre dos cuerpos, la energía que recibe el segundo

es inferior a la que pierde el primero. Esa diferencia de energías se transforma en energía degradada.

Escrito en lenguaje de entropía (S): $\Delta S \geq 0$ (Variación de entropía mayor o igual a cero)

El articulador más importante de esta noción es Nicholas Georgescu-Roegen, matemático y economista rumano, conocido por su obra de 1970-1971 *La ley de la entropía y el proceso económico* en la que establecía la visión de que la Segunda Ley de la Termodinámica gobierna los procesos económicos, que la "energía libre" utilizable tiende a dispersarse o a perderse en forma de "energía restringida". El modelo de economía de Georgescu-Roegen surgió de su insatisfacción con la teoría de la producción neoclásica y el modelo de insumo-producto. Para él, la producción no puede describirse adecuadamente con flujos de insumos y productos únicamente.

La naturaleza es la fuente exclusiva de los factores de producción. Los recursos naturales valiosos (baja entropía) son adquiridos por la entrada de la economía; los recursos fluyen a través de la economía, siendo transformados y manufacturados en bienes a lo largo del camino; y el desperdicio y la contaminación no valiosos (alta entropía) eventualmente se acumulan al final de la producción. La humanidad vive en, por y de la naturaleza, y devolvemos los residuos a la naturaleza y la entropía del sistema combinado de economía de la naturaleza aumenta constantemente.

c) La tercera noción presenta una doble vertiente: imposibilidad de generar más residuos de los que puede tolerar la capacidad de asimilación de los ecosistemas; y la segunda vertiente es imposibilidad de extraer de los sistemas biológicos más de lo que se puede considerar como su rendimiento sostenible o renovable, pues de lo contrario acabaríamos con ellos e, indirectamente, con nosotros mismos.

Como ejemplo de esto último, es muy interesante mencionar que, en el período 1970-2020, la población mundial se duplicó, mientras la extracción de materias primas para el consumo se triplicó.

Los incendios forestales



Las fotografías anteriores fueron publicadas por los medios periodísticos que estamos analizando en los años 2018, 2019 y 2020.

Estos siniestros están caracterizados por:

- Ser una gran fuente de emisión de carbono y otras partículas, lo que contribuye considerablemente al calentamiento global. En cuanto al calentamiento global, los incendios forestales lo afectan más de lo que se

piensa. A nivel mundial, un grupo de científicos de la Universidad de Arizona señalaron que los incendios forestales liberan el equivalente al 50% de CO₂ causado por la quema de combustibles fósiles y, sus efectos sobre el cambio climático global, han sido subestimados. El estudio también pretende alertar a los científicos para que investiguen y evalúen mejor los efectos de los incendios sobre el planeta.

- Arrasar con el hábitat de mucha fauna silvestre.
- Reducir la actividad de fotosíntesis de los árboles y plantas y perjudicar la salud de las personas y de los animales por efecto del humo.
- Propiciar la erosión del suelo, afectar la belleza escénica y alterar el régimen hidrológico, entre muchos otros lamentables impactos ecológicos. El efecto que producen los incendios en el suelo es la erosión post-fuego. Esto se produce cuando las temperaturas de la superficie alcanzaron niveles entre 176 y 204°C. Lo que provoca es que se produzca una capa de hidrofobia que hace que el suelo pierda la capacidad de retener el agua, lo que se traduce en que el agua de las lluvias fluya y no se absorba. Además, provoca daños en los cursos de agua y se lleva consigo una capa del suelo.



- Los impactos del ecosistema forestal tienen directa relación con la dinámica del incendio, por lo que las modificaciones físicas, químicas y biológicas de los suelos dependen del tipo de incendio y de las condiciones propias del suelo. Los efectos que produce el fuego sobre la flora son: daño a sus órganos, muerte de tejidos vegetales acompañados de deformaciones en el crecimiento del árbol y, además, cambios fisiológicos y detrimento de propiedades físicas de la madera.

Relación con la entropía:

- La tierra no puede expulsar materia y energía degradada (residuos), entonces, iríamos a una situación de colapso, agotamiento y calentamiento del sistema (un aumento peligroso de entropía interior).
- ¿Pero es el proceso de degradación entrópico irreversible en todos los sistemas? Si interpretamos la tierra como un sistema aislado imposibilitado de expulsar energía y materia degradada, la entropía de esta es creciente, irreversible y fatal. Pero dentro de un sistema cerrado o abierto hay una posibilidad de darle la vuelta al proceso entrópico a través de la negentropía (entropía negativa). Esto es lo que hacen las plantas por medio de la fotosíntesis: disminuir la entropía interior del sistema aumentando la entropía exterior del ambiente (expulsar entropía hacia fuera, el Sol).
- La producción industrial de calor ha superado en volumen y tiempo la capacidad de negentropía de los subsistemas vegetales de la tierra y el efecto invernadero ha elevado la temperatura media del planeta.
- Justamente, por el aporte de las plantas en el proceso entrópico, es crítico el problema de los incendios forestales y la posibilidad de reducirlos.

Propuesta metodológica para asociar los efectos económico-ambientales de los incendios forestales en las publicaciones periodísticas

Proponemos una metodología para asociar las publicaciones de los medios de prensa antes mencionados con las visiones económicas que acabamos de describir.

Los ejes centrales de la propuesta metodológica son:

1. Listado de ítems a analizar, encuadrados en los dos paradigmas presentados: *economía ambiental* (EA) o *economía ecológica* (EE).
2. Asociación de los ítems mencionados en las publicaciones de cada medio de prensa.
3. Identificación de los textos correspondientes con el ítem y los medios particulares.

Efectos socio-económicos

Ítem a analizar relacionado con los incendios (marcaremos EA o EE)	<i>La Nueva Mañana</i>	<i>En Redacción</i>	<i>La Voz del Interior</i>
Salud: contaminación de suelos, agua y atmósfera	EE (2)	_____	EE (7)
Daños a la propiedad pública y privada	EA (3)	EA (4,5)	EA (6)
Pérdidas económicas directas	EA	EA	EA (6)
Paralización de procesos productivos y pérdida de fuentes de trabajo	_____	_____	_____

Efectos ecológicos

Ítem a analizar relacionado con los incendios (marcaremos EA o EE)	<i>La Nueva Mañana</i>	<i>En Redacción</i>	<i>La Voz del Interior</i>
En el clima a pequeña y gran escala: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los vientos - Aumento de la radiación solar - Disminución de la humedad ambiental 	EE (1)	_____	EE (7)

- Reducción de la disponibilidad de oxígeno - Contaminación atmosférica			
En el suelo: - Erosión y pérdida de suelos - Deterioro de propiedades físicas y químicas - Pérdida de nutrientes - Destrucción de microfauna	EE (2)	EE (2)	EE (8)
En la vegetación: - Muerte de tejidos vegetales, alteraciones fisiológicas - Entrada de vegetación invasora - Pérdida de regeneración natural	EE (2)	_____	EE
En los recursos hídricos: - Aumento en la escorrentía superficial - Contaminación de las aguas - Desecación de acuíferos	EE (2)	_____	EE (8)
En el paisaje: - Fragmentación - Desertificación	_____	_____	_____
En la biodiversidad: - Pérdida de especies - Migración de especies - Ruptura de cadenas alimenticias	EE (4)	_____	EE (8)

Conclusiones

Los tres medios seleccionados para trabajar en este artículo son bien diferentes: *La Nueva Mañana* es un medio cooperativo, *En Redacción* es un medio con difusión exclusivamente on-line y *La Voz del Interior* (Grupo Clarín) es un medio muy antiguo de la provincia de Córdoba.

Si bien los tres medios analizados consideran el impacto económico-ambiental de los incendios, podemos ver que el periódico más afincado y con tradición local es el que más diversamente ha informado sobre la problemática de los incendios. Esto

último puede estar vinculado a la mayor estructura periodística que le permitiría contar con más periodistas especializados para la cobertura.

Las notas periodísticas de los tres medios analizados se centran casi exclusivamente en la denuncia y no se profundiza en las notas sobre las consecuencias mensurables de los efectos devastadores de los incendios forestales. También se aprecia una frecuente mención a decisiones políticas equivocadas o inconvenientes que facilitan la propagación de los incendios.

Podemos decir que discursivamente las notas mencionan diversos aspectos muy serios de las consecuencias de los incendios, pero no se observan valoraciones económicas ni ambientales. Estas valoraciones son usuales cuando se analizan, por parte de los medios de prensa, las consecuencias de la inflación, cotización del dólar, precios de los commodities, etcétera.

Podemos decir que las tres líneas editoriales analizadas comprenden poco de las concepciones económicas y ambientales que aparecen explícitamente en los fundamentos de la *economía ambiental* o la *economía ecológica*. Para nuestra concepción, un periodismo con más conocimiento de las situaciones producirá mejores entrevistas, preguntas más pertinentes y, por ende, mejores perspectivas del aporte de esas notas a la difusión y comprensión de problemáticas sociales-económicas importantes por parte de los lectores.

REFERENCIAS

- Coase, Ronald Harry. (1960). The problem of social cost. En *The Journal of Law and Economics*, vol. III.
- Georgescu-Roegen, Nicholas. (1996). *La Ley de la Entropía y el Proceso Económico*. Fundación Argentina.
- Pigou, Arthur Cecil. (1920). *The Economics of Welfare*. London: Macmillan.

ANEXO - TEXTOS RELACIONADOS

La Nueva Mañana.⁽¹⁾ Reportaje al experto en políticas ambientales Guillermo Andrés Varela: “Los agroproductores, en su voracidad por tener ganancias extraordinarias,

pretenden seguir extendiéndola sin atender el impacto ambiental que eso genera, cómo afecta a las poblaciones, a la biodiversidad, al ambiente y al desarrollo local. El modelo agropecuario argentino es groseramente extractivo y empobreció, año tras año, los horizontes del suelo, sobre todo en la región pampeana. Los nitratos, nitritos y otros oligoelementos se van perdiendo al punto que actualmente están totalmente enmascarados por fertilizantes. Si retiráramos estos últimos el resultado sería demoledor”.

La Nueva Mañana.⁽²⁾ Reportaje al biólogo ambientalista del Foro Ambiental Córdoba, Federico Kopta, quien manifestó que los incendios forestales que se están registrando este año en la provincia están ocasionando un “gran desastre ambiental, que no debería ocurrir si las políticas se focalizarán más en la prevención”. Asimismo remarcó que “tenemos grandes superficies arrasadas por el fuego y un ecosistema quemado que impacta sobre la vegetación que protege a las cuencas hídricas, a la fauna, al monte nativo y a la retención de las precipitaciones en el suelo”. En este sentido, señaló que los incendios no solo atacan a la fauna y la flora, sino que “también representan un serio riesgo para la salud humana la densa nubosidad contaminante de humo que despierta compuestos químicos tóxicos”.

La Nueva Mañana.⁽³⁾ “El Servicio Nacional de Manejo del Fuego reveló una cifra alarmante en relación al avance de los incendios en Córdoba y a su impacto en el ecosistema de la provincia. De acuerdo a un relevamiento publicado este martes, desde el 1 de enero al 15 de octubre de este año, se quemaron 315.944 hectáreas en la provincia.”

En Redacción.⁽⁴⁾ “Las causas de los incendios son todas intencionales, no hay causas naturales que expliquen absolutamente ninguno. Para los científicos del Instituto Gulich (UNC-Conae), las razones del incendio son diversas: desde quemas para renovar la pastura o de materiales para reducir desechos, hasta la provocación para desmontar y justificar posteriormente el cambio del uso del suelo con el fin de habilitar urbanización de zonas naturales, agricultura o ganadería en zonas de bosques protegidos o ampliar áreas mineras hoy restringidas por reservas naturales.”

En Redacción.⁽⁵⁾ El geógrafo Joaquín Deón (Conicet) advierte que el 95% de los incendios en Córdoba son intencionales. Al cronista le dirá: “después de los incendios se siguen realizando circuitos de enduro, cuatriciclo y motocross como herramienta para el cambio de uso del suelo, lo cual está expresamente prohibido por la ley, además del avance urbano en desarrollos para los que siempre tienen a mano una vía de escape reglamentaria. Por último, la minería es el último vector de producción del desastre, ya que la ley de bosques en su artículo 37 permite el avance minero en las sierras. En mucho territorio quemado hay emprendimientos mineros explotados y por explotar”.

La Voz del Interior.⁽⁶⁾ “El gobierno de la provincia de Córdoba (...) amplió las zonas de desastre agropecuario por incendios. (...) Cabe recordar que el principal alcance del desastre agropecuario es la exención en el pago del Impuesto Inmobiliario Rural (...) El principal inconveniente es la pérdida de pasturas por efecto de las llamas, ante lo cual no tienen la posibilidad de alimentar a los animales.”

La Voz del Interior.⁽⁷⁾ “Detectamos un nivel de contaminación muy alto en los meses analizados y una importante degradación de la calidad del aire, como consecuencia de la presencia de diversos aerosoles y de dióxido de nitrógeno a nivel de la tropósfera, la capa de la atmósfera donde se concentran los contaminantes”, explicó Fernanda García, investigadora de la Conae y docente del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich (Conae-UNC).

LA VOZ DEL INTERIOR.⁽⁸⁾ “Cuando el fuego se controla, no termina el problema. Empieza otro: el del impacto que las llamas dejan en el ambiente, además de los daños económicos provocados. En lo ambiental, el paso del fuego degrada los suelos, quitándole fertilidad, además atenta contra la biodiversidad, arrasa con las pasturas de la que se alimentan los animales (de ganadería o de fauna silvestre) y con lo muy poco que queda de bosque nativo en la geografía cordobesa. Otro efecto negativo se da sobre las cuencas hídricas: con menos suelos, las laderas serranas ya no retendrán aguas para el resto del año, y a la vez acelerarán las crecidas de los ríos tras las lluvias en verano. También, las cenizas que quedan contaminarán esos ríos y embalses”.

- (1) Varios focos de incendio siguen activos y son graves los daños ambientales. (29 de septiembre de 2020). *La Nueva Mañana*. Recuperado de <https://lmdiarario.com.ar/contenido/248650/incendios-forestales-siguen-activos-los-focos-de-carlos-paz-y-cuchi-corrall>
- (2) El Foro Ambiental Córdoba pide políticas de prevención por los incendios. *La Nueva Mañana*. (24 de septiembre de 2020). Recuperado de <https://lmdiarario.com.ar/contenido/248990/el-foro-ambiental-cordoba-pide-politicas-de-prevencion-por-los-incendios>
- (3) Incendios: ya se quemaron 315.000 hectáreas en la provincia de Córdoba. *La Nueva Mañana*. (21 de octubre de 2020). Recuperado de <https://lmdiarario.com.ar/contenido/254477/incendios-en-cordoba-ya-se-quemaron-mas-de-315000-hectareas>
- (4) Fuego, política y economía. *En Redacción*. (4 de octubre de 2020). Recuperado de <https://enredaccion.com.ar/fuego-politica-y-economia/>
- (5) Desastre ambiental, el fuego apalancando negocios. *En Redacción*. (4 de octubre de 2020). Recuperado de <https://enredaccion.com.ar/desastre-ambiental-el-fuego-apalancando-negocios/>
- (6) “Incendios: el impacto ambiental y el debate por nuevas estrategias”, LA VOZ DEL INTERIOR, 25/08/2020 <https://www.lavoz.com.ar/politica/incendios-impacto-ambiental-y-debate-por-nuevas-estrategias/>
- (7) Incendios: la Provincia amplió en 130 mil hectáreas las zonas en desastre agropecuario. *La Voz del Interior*. (13 de octubre de 2020). Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/agro/actualidad/incendios-provincia-amplio-en-130-mil-hectareas-zonas-en-desastre-agropecuario/>
- (8) Córdoba: detectan altos niveles de contaminación en el aire por los incendios. *La Voz del Interior* (9 de noviembre de 2020). Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-detectan-altos-niveles-de-contaminacion-en-aire-por-incendios/>